

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS - CAP - FITEL
N° 14-2018

En la ciudad de Lima, siendo las 18:00 horas del 25 de Julio del 2018, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Secretaría Técnica del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, los miembros del Comité de Activos y Pasivos del FITEL, en adelante EL COMITÉ, conformado por el Ing. Alex Gonzales Carpio, identificado con DNI N° 40937862, en calidad de Presidente Alternó; el Abg. César José Bernabé Pérez, identificado con DNI N° 08482097, en calidad de Miembro Titular; el Ing. Miguel Angel Mendoza Ripaz, identificado con DNI N° 10746211, en calidad de Miembro Alternó, el CPC. Elias Quiliche Jumbo, identificado con DNI N° 08446910, en calidad de Miembro Titular, y la Srta. Rosario Izquierdo Tinoco, identificada con DNI N° 07853836, en calidad de Miembro Alternó y Secretaria de EL COMITÉ por parte del Área de la Coordinación Administrativa, de acuerdo al numeral 12 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Activos y Pasivos del FITEL, aprobado por Resolución Secretarial N° 079-2012-MTC/24, para llevar a cabo la sesión extraordinaria, en primera convocatoria.

El Presidente Alternó de EL COMITÉ verificó si existía quórum suficiente para sesionar, luego de lo cual declaró instalada la presente sesión, pasando a tratar los temas de Orden del Día.

AGENDA:

Informe N° 542-2018-MTC/24-ADM, de la Coordinación Administrativa – mediante el cual se propone declarar nulo todo lo actuado hasta el momento de la Etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las bases”, para lo cual se debe emitir un nuevo cronograma del Concurso Publico N° 001-2018-MTC/24-FITEL – Tercera Convocatoria, de tal forma que se cumpla con absolver la consulta de todos los participantes.

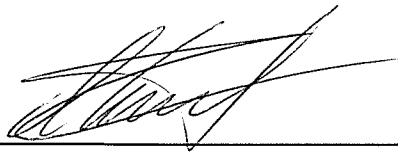
ORDEN DEL DIA

Los señores Alex Gonzales Carpio y Luis Garate Tuanama informan que la consulta del participante Banco Interbank, no fue absuelta conjuntamente con la del Banco de Crédito en su oportunidad, por lo que a fin de no afectar el derecho de los participantes, proponen que se declare nulo todo lo actuado hasta el momento de la Etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las bases” y se proceda a modificar el calendario del Concurso Publico N° 001-2018-MTC/24-FITEL – Tercera Convocatoria, conforme se señala en el Informe N°542-2018-MTC/24-ADM.

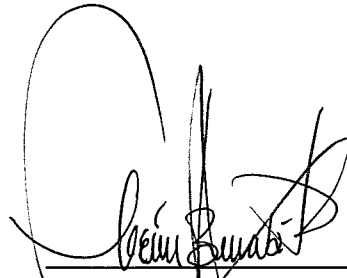
ACUERDO

En merito a las razones expuestas y a la propuesta efectuada mediante el Informe N° 542-2018-MTC/24-ADM, se declara nulo todo lo actuado hasta el momento de la Etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las bases”, y en consecuencia se aprueba el nuevo calendario del Concurso Publico N° 001-2018-MTC/24-FITEL – Tercera Convocatoria, el cual se adjunta como anexo al presente; debiendo cumplirse con absolver la consulta de todos los participantes.

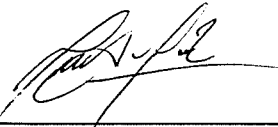
Siendo las 18:30 pm del día señalado en el encabezamiento de la presente acta, se levanta la sesión.



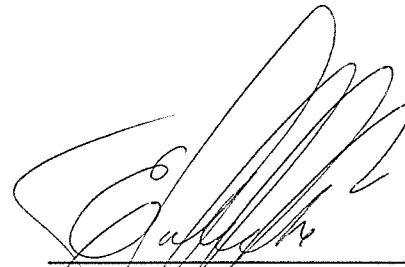
Ing. Alex Gonzales Carpio
Presidente Alterno del Comité
Jefe (e) del Área de la Coordinación
Administrativa



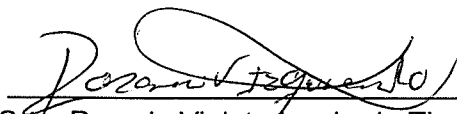
Abog. César José Bernabé Pérez
Miembro Titular
Jefe del Área de Asesoría Legal



Ing. Miguel Angel Mendoza Ripaz
Miembro Alterno
Jefe (e) del Área de Supervisión de
Proyectos



CPC. Elias Quiliche Jumbo
Miembro Titular
Contador General del FITEL



Sftá. Rosario Violeta Izquierdo Tinoco
Secretaria del Comité
Miembro Alterno del Área de la Coordinación
Administrativa